"Cambios en la cultura corporativista del Sindicato Mexicano Electricistas (SME)."

Pedro Adrián Anaya Pedraza[1]

Resumen

El sindicalismo en México, tiene como uno de sus grandes exponentes históricos al Sindicato Mexicano de electricistas (SME), este sindicato desde 2009, ha sufrido los embates del neoliberalismo; se extinguió la empresa Luz y Fuerza del Centro (LyFC) y con ello quedaron sin trabajo 44, 000 trabajadores. Este artículo mostrara los cambios en la cultura corporativa al interno del sindicato, y al externo en relación con otros sujetos sociales. Cómo la relaciones corporativas se fueron modificando por factores externos que presionaban al sindicato e integrantes, cómo estos últimos se han reconfigurado y con ello transformado el accionar de la organización sindical, creando así una nueva cultura corporativa.

Palabras Clave: Corporativismo, Cultura, Sindicatos

Abstract

Mexican syndicalism has one of its greatest historical exponents the SindicatoMexicano de Electricistas (SME). Since 2009 this unionhas suffered neoliberal onslaught; electrical state run company Luz y Fuerzadel Centro (LyFC) was extinguished, and with it 44,000 workers became unemployed. This article will show the shifts in internal corporative culture of the union, and the external factors that pressured it and its adherents, how the last have reconfiguredthemselves and how they have brought transformation to the line of action of labour organization, creating a new corporative culture.

.

Key words: Corporativism, Culture, Unions

Fecha de recepción: 9 XI 2015 Fecha de Aceptación: 23 XII 2015
Revista de Estudios Interculturales, Vol.1, No. 2, Julio-Diciembre 2015, páginas: 64-76

[1] Asistente de Investigación por el CONACyT, Universal Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Correo Electrónico: anaya-pedraza-adrian@outlook.com

Introducción

Las relaciones corporativistas construidas entre el SME y el PRI durante el siglo XX, han sido parte fundamental de actual situación del sindicato. La inexistencia de este lazo entre el SME y el PAN entre el periodo de 2000-2012, también jugó un papel importante en la extinción de la empresa Luz y Fuerza del Centro; dejando sin trabajo a miles de electricistas. La situación actual del SME no es resultado de la espontaneidad, más bien es resultado de procesos en diferentes niveles de la realidad, algunos de estos impulsados por tendencias económicas globales, otras específicas respecto a la situación general del Sindicalismo Mexicano, y las internas del SME.

"En el último tercio del siglo XX el sindicalismo institucionalizado, de negociación colectiva o corporativo, así como las reminiscencias revolucionarias entraron en crisis" (De la Garza, 2000: 86). Esta crisis sindical es provocada por diferentes cambios en la política económica hegemónica a nivel Global.

El surgimiento del Neoliberalismo es una respuesta a la crisis del estado Keynesiano, benefactor o social, dado que se buscaba poder mantener el nivel de vida de la sociedad civil. Durante este proceso, las relaciones sociales sufren transformaciones, los pactos corporativos entre sindicatos y Estado también entran en crisis, algunos son incapaces de mantenerse, otros logran sobrevivir; pero en condiciones precarias. Así, en general, los beneficios sociales ganados por los trabajadores durante el tiempo transcurrido del siglo XX, empiezan un proceso gradual de precarización.

Para la lógica del sistema económico neoliberal, los sindicatos son vistos como obstáculos del buen desarrollo de las empresas, por tanto, el Sindicato Mexicano de Electricistas era percibido como una organización maliciosa para la ideología del libre mercado. Este sindicato se había caracterizado por marcar una delimitación que no permitía al Estado influir de manera determinante sobre las decisiones que se tomaban al interno del mismo. El SME es visto en general, como perteneciente a un grupo reducido de sindicatos que se pueden autonombrar o reconocer; como independientes y democráticos.

En este contexto, México inicia en los ochenta transformaciones Políticas, Económicas, Sociales y Laborales, dando como resultado la extinción casi por completo de las empresas paraestatales. El sector energético en el plano oficial sigue perteneciendo al Estado Mexicano, aunque es bien sabida la incursión de la industria privada en diversas áreas de las empresas paraestatales.

Durante los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el SME pudo mantener las relaciones corporativas de mutuo acuerdo; obtuvo estabilidad, beneficios

laborales, a cambio otorgaba respaldo político. Pero en el año 2000, la alternancia política afecto gravemente estas relaciones, ya que el Partido Acción Nacional (PAN) ;quien quedo al frente del Gobierno Federal, se caracteriza por ser un partido de derecha política, que mantiene una relación estrecha con la clase empresarial del País; la cual ha impulsado una tendencia a reducir los sindicatos autónomos.
Las relaciones entre el PAN y el SME eran ásperas, el Gobierno se veía presionado por la clase empresarial; que buscaba la apertura del sector energético a la inversión privada, el sindicato era visto como un obstáculo para que este proceso se diese.

Así, el 10 de Octubre del año 2009, el Presidente Mexicano en turno Felipe Calderón Hinojosa, decreta la desaparición de la empresa "Luz y Fuerza del Centro" y con ello del SME, dicha empresa proporcionaba trabajo a 44 mil trabajadores y contaba con 22 mil jubilados. El argumento principal para la extinción de la empresa LyFC, se basó en la poca productividad de la misma y el alto costo que representaba para el estado. Después de este decreto el sindicato vivió momentos fuertes, donde gran parte de sus agremiados se liquidó, aun así, se creó un Movimiento Social (MS) por parte de los trabajadores, los cuales buscan ser reinsertados en sus puestos laborales.

Hasta el 2015, los miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas siguen en autonombrada "Resistencia"; 16,599 trabajadores, no aceptaron la liquidación que el Gobierno Calderonista les ofreció. Durante 6 años (2009-2015) el SME ha desarrollado y sostenido este movimiento pese a: 1) La extinción de la relación contractual con la empresa LyFC, 2) la liquidación y con ello la desvinculación con el sindicato de un poco más del 60% de sus integrantes respecto al cantidad de miembros antes del decreto de extinción, 3) la división interna del sindicato; resultado de un proceso electoral interno en el cual, puso en duda la legitimidad del actual Secretario General Martin Esparza, 4) en concreto los pocos resultados obtenidos por las huelgas de hambre y los plantones en el Zócalo Capitalino; algunos de estos duraron más de 180 días, 5) la falta de ingresos entre los No liquidados 16, 599 extrabajadores de LyFC.

A pesar de todas estas circunstancias el MS-SME se ha mantenido y realizado diferentes manifestaciones colectivas, algunas con mayor convocatoria y logros que otras, pero constantes durante los 6 años. En particular el MS-SME se manifiesta colectivamente con: marchas, plantones, mítines, huelgas de hambre y volanteo. Pero también ha buscado otros medios como los amparos jurídicos; que aunque no han dado un resultado favorable para el SME, si lo han mantenido en la agenda política, esto le ha permitido crear vínculos o alianzas con el actual Gobierno Federal.

Pareciera que existe una cohesión entre los integrantes que decidieron mantenerse en el Movimiento y en la autonombrada "Resistencia", esto los ha llevado en entablar negociaciones con el Gobierno Federal; especialmente con el Secretario de Gobernación Osorio Chong, las cuales han dado como resultado para el MS-SME la concesión para trabajar la energía eléctrica, a partir de la creación de una Cooperativa. Durante estos años se ha dado una reconfiguración de la relaciones corporativistas, las cuales parecía habían quedado fragmentadas durante los gobiernos Panistas, aquí, se mostrara la importancia de estas relaciones en la sobrevivencia del Movimiento Social del SME y el otorgamiento de la concesión que permitirá regresar a trabajar a 16, 599 electricistas.

Corporativismo.

El concepto de Corporativismo ha sido utilizado en muchos artículos durante el siglo pasado, se ha pensado que el auge que tuvo el concepto fue gracias a un artículo de Philip Schimetter, también se habla que el concepto de corporativismo ya había sido utilizado con regularidad desde el siglo XIX. Aunque hay posturas encontradas, lo que fue un hecho evidente es que la definición de Schimetter, trajo consigo una nueva discusión sobre el corporativismo y las diferentes formas donde el concepto podría tener relevancia teórica tanto cómo en la interpretación de condiciones encontradas en la realidad, el concepto dio apertura a una discusión sobre las formas corporativistas contrastantes entre Europa y América Latina.

En la actualidad hay quienes afirman que el corporativismo ya no existe, argumentando que el sistema Neoliberal ha venido a dar por concluidas estas prácticas. Desde la postura de este artículo se puede afirmar que el corporativismo sigue estando vigente, se reconoce que este tipo de relaciones están pasando un momento de crisis, pero esto no se traduce en su extinción. Las relaciones corporativistas se han reconfigurado y se están desarrollando en el mundo con diferentes características, donde los sujetos que intervienen en estas relaciones también se han reconfigurado respecto al siglo pasado. El sector privado empresarial ha encontrado en el corporativismo un medio para entablar una relación con los trabajadores; la cual le permita tener cierto poder sobre ellos, donde se busca la tranquilidad social, que permita el buen desarrollo de la producción, para Schimetter corporativismo es:

Un sistema de representación de intereses y/o actitudes, un particular arreglo institucional típico- ideal para vincular los intereses organizados en asociaciones de la sociedad civil con las estructuras decisionales del Estado. Como tal constituye una de las configuraciones modernas posibles de representación de intereses (Schimetter, 1992ª : 10).

Esta definición hace énfasis en la búsqueda de representación de intereses por parte de la sociedad civil, para ello las organizaciones son el instrumento perfecto para poder entablar relaciones con las instituciones del Estado y con otras organizaciones. Tal vez esta definición debería especificar la capacidad de agencia de los sujetos y las condiciones de poder que influyen en las relaciones que entablan los diferentes sujetos sociales. También encontramos que el concepto es utilizado en diferentes tipos de análisis:

El concepto Corporativismo en Polisémico, pues se ha estudiado desde diferentes perspectivas, tales como: una forma de intermediación de intereses, un modelo institucionalizado de elaboración de políticas públicas, una nueva forma de organización de la economía, un sistema específico de relaciones industriales, un sistema de control capitalista sobre la clase obrera etcétera (Audelo, 2006:122).

Respecto a al uso del concepto en estudios laborales, tenemos a Enrique de la Garza quien define al corporativismo como: "[…] conglomerado de relaciones y apoyos mutuos entre sindicatos, Estado y empresarios, con sus implicaciones sobre las relaciones laborales, se le ha llamado corporativismo" (De la Garza, 2005:45). Y en un aspecto macro podemos ver el corporativismo también está presente con esta definición de Lorenzo Meyer: "El corporativismo resulta en la práctica un arreglo político ideal para la creación y el sostenimiento de un sistema autoritario, como ha sido precisamente el caso mexicano"(Meyer, 1989: 67).

Así podemos ver que el Corporativismo está presente en diferentes niveles de abstracción o niveles de realidad, donde el concepto ha sido utilizado por diferentes disciplinas de la Ciencias Sociales, pero, en este artículo daremos prioridad al concepto de Corporativismo usado en la sociología del trabajo y estudios laborales.

En este artículo pensamos al corporativismo cómo la red de relaciones de poder que entrelazan a los actores Estado, Trabajadores y Empresarios. Donde estas relaciones entran en conflicto y tensión en diferentes momentos, y la vigencia o decadencia de estas corresponden a condiciones históricas, estructurales y subjetivas, así, pensamos en una transformación regular de la relaciones corporativistas y los sujetos que intervienen en ellas.

El Sindicato Mexicano de Electricistas y el Corporativismo Mexicano.

Para entender el cambio cultural de las relaciones corporativistas haremos un análisis enfocado en el corporativismo mexicano el cual De la Garza ha definido de la siguiente forma:

El corporativismo mexicano se ha caracterizado por la escasa democracia en los sindicatos, en la medida en que su función de

representación de intereses ha quedado subordinada a sus funciones político-estatales (De la Garza, 2005: 38), […] este corporativismo ha establecido entre liderazgo y base trabajadora relaciones de intercambio, sistemas de premios y castigos que con su persistencia durante sesenta años han conformado una parte de la cultura obrera (De la Garza, 2005:38).

Las relaciones corporativistas actuales tienen sus bases en los años posrevolucionarios, donde fueron cimentadas, ya sea por un proceso histórico, estrategias de sujetos relevantes de la época y también por casualidad. Después de la revolución mexicana, en el país había muy poca estabilidad política, el Presidente Plutarco Elías Calles propuso en 1928 la creación del partido político Partido Nacional Revolucionario (PNR), la idea era crear una institución fuerte que pudiera aglutinar a los diversos grupos que habían en el país: militares, campesinos, obreros, demócratas, profesionistas y civiles.

El PNR fue el abuelo del partido hegemónico del sistema político mexicano (PRI), donde la gran mayoría de los personajes influyentes en la política estaban afiliados a este partido, el cual prometía realizar en hechos concretos todas las demandas del proceso revolucionario, el PNR dio voz en un primer momento, a todos aquellos que buscaban estar en mayor medida involucrados en la toma de decisiones del Estado Mexicano, apoyaba la movilización y el aglutinamiento de la masas.

El partido fue creando poco a poco los instrumentos institucionales que permitirían su hegemonía en el poder; los obreros y los campesinos fueron una parte fundamental en este proceso; estos fungían como el brazo fuerte en la movilización. Cabe señalar que el Estado mexicano no era lo bastante fuerte como para generar por si solo, las instituciones que dieran los servicios necesarios que la sociedad Mexicana necesitaba, por ello, el PNR se convirtió en un partido que si bien, no era la representación del Estado en un plano oficial, en lo cotidiano si lo representaba.

El PNR fue evolucionando y también lo hizo el Estado Mexicano, así en 1934 el General Lázaro Cárdenas toma el poder, durante su mandato consolido las diversas instituciones que soportarían y darían cabida al Sistema Político Mexicano. Uno de los principales pilares de este sistema era y es la CTM (Confederación de Trabajadores de México), esta confederación aglutino a la mayoría de los sindicatos que se encontraban dispersos, la CTM mantiene un lazo directo con el Estado y con el nieto del PNR el PRI.

Esta relación permitió que se forjaran lazos de comunicación muy fuertes entre políticos y dirigentes sindicales a través de la CTM. Con el paso de los años se vislumbró que la CTM era una institución que dejo de servir a los intereses de la base de trabajadores. Se volvió una institución con

cúpulas de poder que reproducían altos estilos de vida a costas de la organización sindical.

Así, los trabajadores que se encontraban agremiados en los sindicatos incorporados a las CTM, durante un periodo ganaron beneficios salariales y condiciones laborales mejores que la generalidad, pero esto, era consecuencia de la urbanización e industrialización del país. Después de los años cuarenta el País vivió un crecimiento poblacional importante, y con ello se empezó una lógica de crecimiento; los nuevos sectores empezaron a reclamar mayores servicios y productos, esta demanda le propino un fuerte impulso a la industria en casi la mayoría de sus sectores.

A nivel global después de la segunda guerra mundial se implementaras políticas de protección, el mercado interno, era el sustento fuerte de las economías nacionales, el sistema económico keynesiano era el adoptado por la gran mayoría de la naciones y en México de adopto como forma de regir la economía con ciertas particularidades, así, el Estado Benefactor permitió que un gran grueso de la población ascendiera en los estándares de medición de calidad de vida.

En este contexto, México se convirtió en un país que ofreció una diversidad de oportunidades laborales, organización, educativas y económicas. El sector mejor cooptado por grupos de poder fue el político, la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI) era avasallante, durante casi 70 años hablar del Estado mexicano era un símil del PRI, "La institución presidencial es el eje de todo el complejo corporativo de sindicatos, organizaciones patronales y campesinas" (Meyer, 1989: 65).

El Estado Mexicano era dueño de un inmenso poder y control sobre diversos organismos, instituciones y medios de comunicación, el premio Nobel Mario Vargas Llosa se atrevió a nombrar el sistema político mexicano como "La dictadura Perfecta", en un momento donde en América Latina vivía dictaduras militares. En el viejo corporativismo, la institución principal era la figura del presidente de la República, con su gran poder concentrado. En las condiciones actuales, sin embargo, la presidencia se muestra débil y el corporativismo sobrevive más por las redes tejidas de tiempo atrás entre líderes sindicales, funcionarios del gobierno y empresarios" (De la Garza, 2005:42).

Así, los sindicatos se volvieron instituciones fuertes, que negociaban condiciones y prestaciones laborales, que se mejoraban con regularidad, entre los cincuenta y los setenta, ser agremiado a un sindicato, era símbolo de estabilidad social. La clase trabajadora pudo gozar de cierta estabilidad laboral y económica durante un par de décadas o un poco más, esto permitió que los obreros lograran tener créditos de vivienda, acceso al sector salud y que sus hijos pudieran incorporarse a la educación media superior o superior.

Cuando el sistema económico keynesiano empezó a entrar en crisis, esta fue afectando a cada uno de los países que mantenían por lo menos los principales principios económicos de acuerdo con esta ideología, el proteccionismo y el fortalecimiento del mercado interno, fueron políticas que dejaron de ser validas en general.

La crisis afecto gradualmente las condiciones que habían sido construidas a lo largo de las décadas y con ello la idea de un cambio de política económica, parecía más una medida necesaria, que una opción. En concreto, las condiciones laborales de las que gozaba el grueso de la población eran, condiciones que no correspondían con realidad de la economía a nivel global, la situación era insostenible, los cambios empezaron a ser latentes en la población civil y las relaciones corporativistas también sufrieron cambios.

Las relaciones que habían entablado principalmente los Sindicatos, los empresarios y las instituciones del Estado, estaban por sufrir serias tensiones, las cuales estaban impulsadas por los intereses y la cultura que se había construido alrededor de estas relaciones. Los sindicatos habían generado y reproducido una lógica instrumentista

Se trata de un corporativismo poco interesado en la mejoría de la producción en las empresas, es posible que haya contribuido a afianzar una cultura instrumentalista de los trabajadores con respecto del trabajo, y un sistema de favores al interior de los procesos productivos que se vuelven en contra de la productividad (De la Garza, 1993: 145)

Los trabajadores y en mayor medida los líderes sindicales, no estaban dispuestos a perder victorias laborales que habían ganado a lo largo de los años. Lo anterior llevo a un conflicto donde pocos fueron los sindicatos que pudieron hacer frente al poder del Estado. Con la implementación del Estado Neoliberal, los empresarios cobraron importancia y aumentaron su capacidad de influencia en la toma de decisiones del Estado. Esto no quiere decir que la crisis de las relaciones corporativistas establecidas desaparecieron.

Pero esta forma sindical sigue predominando en México en relaciones de apoyo mutuo con el nuevo Estado, aunque está inmerso en muchas contradicciones que presionan hacia su transformación desde la década de los ‘90, y en particular con el nuevo gobierno de Vicente Fox (De la Garza, 2005: 44).

La discusión actual está enfocada en la crisis del corporativismo, otros asumen posturas más radicales y afirman que el corporativismo Mexicano ha desaparecido. Parecería que la hegemonía del sistema Neoliberal ha permeado de alguna manera también algunos sectores de pensamiento académico, sin duda, el neoliberalismo vino a transformar las cosas y su postura económica, como ideológica, han influenciado de manera muy importante la transformación de la realidad social, pero, no podemos asumir que

esta postura por ser la hegemónica sea la única.

El Neoliberalismo postulo el poco funcionamiento de los sindicatos en la producción capitalista, y aunque en México hubo una crisis del sindicalismo, también hay sindicatos que resistieron y estos siguen de una u otra forma entablando relaciones corporativistas con el Estado. El corporativismo no se extinguió de un día para otro, como algunos promulgaban, este se transformó, sufrió una reconfiguración, ya que sigue siendo funcional para los diversos actores que intervienen en estas relaciones. "[…] el corporativismo sindical puede convivir con el neoliberalismo económico en ciertas condiciones y en estados con fuertes tradiciones intervencionistas en lo laboral" (De la Garza, 2005: 46).

Para el Estado es de suma importancia poder contar como aliado a diversas organizaciones que avalen y legitimen sus decisiones en los diferentes rubros de la vida política del país. En este sentido los partidos políticos procuran mantener lazos fuertes y cordiales con los diferentes actores, en las campañas electorales todos pueden ser un buen aliado. A los empresarios, les conviene mantener un ambiente de estabilidad social, ya que buscan aminorar los conflictos con otros actores; ya que estos pueden interferir con la producción.

> "[...] por el convencimiento de la mayoría del empresariado de que el corporativismo ha desempeñado un papel histórico útil para sus intereses de control de las demandas de los trabajadores y erradicación de la disidencia, y que la apertura a la democracia sindical en condiciones de debacle salarial, de falta de identidad de los trabajadores con las empresas, puede ser una aventura muy riesgosa" (De la Garza, 2005: 48).

Aunque ya pasaron los años gloriosos de los sindicatos en México, aún hay sindicatos fuertes, el SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación) y el STPRM (Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana) estos podrían ser nombrados en la actualidad como los sindicatos fuertes del país, y con los que la relaciones corporativistas siguen estando vigentes en demasía.

Por otro lado, hay otras organizaciones que han pasado a una postura más radical, el caso de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) podrían ser los de mayor renombre, por diferentes causas, estas organizaciones han estado inmersas en relaciones corporativistas en crisis; sufriendo una reconfiguración de las mismas, pasaron a un tipo de negociación basada en la coerción; plantones, marchas, huelgas, demandas y utilizan cualquier medio que pueda ofrecer cierta presión sobre el Estado.

Aunque son comunes la mesas de negociación entre representantes del Estado y representantes sindicales, estas mesas son esporádicas, momentáneas y no se pueden compararse con las antiguas relaciones corporativistas, podemos encontrar que sigue existiendo negociación entre Sindicato-Estado, y la mayor prueba de esto es el actual surgimiento de la Cooperativa del SME.

El SME durante el siglo XX se conformó como una organización sindical sólida y efectiva, capaz de brindar a sus integrantes beneficios que la mayoría de los trabajadores del sector privado y estatal no poseía, sus poder se expandió al plano político, donde su apoyo se convirtió en moneda de cambio para la obtención de beneficios sindicales. Aunque la investigación del Dr. Javier Melgoza (2002) ha definido que el SME nunca ha mantenido lazos firmes con el Estado y que este optaba por una estrategia de análisis de la situación, Melgoza (2002) lo definió como un corporativismo hibrido, ya que, esta relación corporativista solo era entablada cuando el SME consideraba que negociar con el Estado traería más beneficios que pérdida de autonomía.

La señalización de Melgoza (2002) es de suma importancia, ya que habla de una cultura sindical de negociación la cual ha sido formada históricamente a lo largo de la vida del sindicato. Aunque desde la perspectiva de este trabajo no pensamos que la definición de Melgoza (2002: 112) es la adecuada para representar la realidad del sindicato. Lo hibrido es aquello que es dos cosas en todo momento, el SME no funciona así, el sindicato dependiendo el momento coyuntural ha sido más Autónomo o más Corporativista.

Por ello, pensamos que un “Corporativismo Flexible” es nuevo concepto que nos permite describir con mayor exactitud al SME. Lo “Flexible” nos ayuda a pensar que existen momentos donde las relaciones corporativistas son fuertes, y hay otro donde estas relaciones son débiles. También da apertura a pensar que estas relaciones están en transformación dependiendo de diversos factores, con esto podemos entender de mejor manera los cambios que sufrió el sindicato a partir de la alternancia política en el País.

Los lazos de negociación que había entablado el sindicato con el Estado estaban estrechamente ligados al PRI, durante décadas el Priismo y el SME habían mantenido un canal de intercambios electorales y beneficios sindicales. Cuando en el 2000 el PRI pierde el poder presidencial, se viene un cambio en estas relaciones entabladas y consolidadas. El Pan se hace con el poder, la figura del presidente Vicente Fox representaba la implementación con mayor fuerza de la ideología del libre mercado, así, la relación del SME y Estado (Panismo) entran en crisis, y si bien la relaciones no se rompieron de un día para otro, estas si fueron debilitándose poco a poco.

La empresa Luz y Fuerza del Centro (LyFC) estaba en un proceso de vejez, los instrumentos de trabajo que permitían dar el servicio de electricidad al valle de México se encontraban descuidados, con falta de mantenimiento, algunos ya habían agotado su vida útil y seguían en funcionamiento por el mantenimiento y conocimiento de los trabajadores sobre la materia de trabajo.

El Estado Panista tenía la mira puesta en la reforma energética que permitiría la incursión del sector privado en este jugoso mercado, se podría pensar que el descuido de la empresa era una cuestión premeditada, ya que, se mostraba poca preocupación del Gobierno por administrar recursos que permitieran la renovación de la materia de trabajo de la empresa. El Costo Político no quiso ser asumido por el sexenio Foxista, ya que, dar por extinta una empresa que daba trabajo a un sindicato tan combativo y con una cantidad muy considerable de agremiados, era una losa muy pesada.

Sin duda en el 2009 la empresa llegaba muy desgastada, por las malas administraciones, los pocos recursos para la renovación de la empresa, el poco interés de algunos sectores de trabajadores que se oponían rotundamente a la innovación tecnológica. En cuanto las relaciones entre SME y Estado, parece que nunca hubo un canal de comunicación que permitiera mantener con vida a la empresa, el Panismo a diferencia del PRI no tenía con el SME ninguna deuda electoral, no existían esos lazos que se conformaron a lo largo de los sexenios; la relación “Corporativista Flexible” era débil.

La relación del SME y el Panismo era poco estrecha, se mantenía más en el plano de lo institucional. El gobierno panista veía en el SME un obstáculo en vez de un aliado para la implementación de la diversas reformas que se querían realizar “El Corporativismo es ahora más un lastre que una ayuda en el difícil tránsito de una economía cerrada a una abierta” (Meyer, 1989: 64). Esto es de suma importancia, ya que esto fue un factor en contra del sindicato a la hora de tomar la decisión del decreto de extinción de la empresa LyFC.

El regreso del PRI al poder federal en 2012, trajo consigo un nuevo canal de negociación entre SME y Estado, los sedimentos de las relaciones corporativistas que se habían configurado durante el siglo XX, fueron clave para que se establecieran mesas de negoción con el secretario de gobernación. El SME guardaba entre sus integrantes activos y jubilados, códigos que se resignificaron en la coyuntura presente. Así podemos ver que las relaciones corporativistas entre el SME y el PRI se configuraron con nuevas normas no escritas y códigos, pero que encontraban su base en las viejas relaciones.

Conclusiones

Podemos ver que si bien el Corporativismo son las relaciones entabladas entre diferentes actores que intercambian beneficios en pro de sus intereses, también estas relaciones están influenciadas por lazos históricos, sedimentos de la historia que permiten que estas relaciones sean fructíferas o contradictorias, donde, el que es dueño de mayor poder entre los que entablan estas relaciones, siempre buscaran imponerse, ya sea obteniendo la mayor cantidad de beneficios o a través de la coerción anulando a quien intervenga en la buscada de la obtención de sus intereses.

El SME desde el 2000 ha sufrido una fuerte reconfiguración de estas relaciones "Corporativistas Flexibles", la alternancia política fue una parte fundamental en esta reconfiguración. La poca relación con el PAN y la clase empresarial del país, no permitió que el SME tuviera lazos de negociación viables para su causa. Las practicas maliciosas de un sector de trabajadores, también fueron un factor que influyó en gran medida; la sociedad civil juzgo a todo el integrante del SME como un trabajador flojo y corrupto. En la actualidad el PRI en el poder trajo consigo mayor apertura para los trabajadores electricistas, pero en un terreno diferente al que estaban acostumbrados, la reforma energética en el país, podrá ofrecer la incursión de los electricistas en el sector de la generación eléctrica, aunque seguramente ya no gozaran de las mismas bondades del contrato colectivo que han defendido. Si bien el PRI ha mantenido históricamente mayores lazos de negociación con el SME, hoy en día la apertura del sector energético a la inversión privada fue un factor fundamental para que existiera la posibilidad de reintegrar al SME a la producción de energía eléctrica.

Durante los 6 años del Movimiento Social solo quedan en activo 16, 599 trabajadores de un total de 44, 000. Los que se quedaron representan un poco más del 30% de la platilla real del sindicato, estos sujetos han resistido durante todo este tiempo sin una fuente de ingreso estable, han recurrido a fuentes de ingreso en el sector informal. La dirigencia del Movimiento ha sufrido cambios desde el inicio del conflicto hasta hoy en día, han aprendido una nueva forma de entablar negociaciones con el Estado; en un terreno no favorable para los trabajadores, pero aun así, han logrado consolidar una fuerza sindical que les permito rescatar una cooperativa que por el momento parece ser la esperanza de los 16, 599 trabajadores electricistas.

Así que podemos concluir, que la cultura corporativista está configurada por momentos históricos coyunturales, además del accionar de los sujetos; estos cargados de normas, valores, símbolos y subjetividades. Además, de condiciones externas a la organización, como son las presiones del Estado y condiciones políticas-económicas a nivel global (Neoliberalismo). Por ello, el análisis de conformación de una Cultura

Corporativista es muy amplio y en constante cambio. En el caso del SME podemos ver esta se reconfiguro después de un proceso de 15 años, manteniendo algunas viejas prácticas, incorporando nuevas, pero también adaptándose al nuevo momento económico del país y la tendencia global. Esto fue lo que le permitió seguir preservando su figura como sindicato, aunque en condiciones diferentes a las cuales estaban acostumbrados los electricistas, pero, aun estas son benéficas comparadas con la situación general del mercado laboral del país, solo queda hacer un análisis en otro momento, para poder ver los alcances reales de estas negociones y el futuro del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Bibliografía.

Audelo J. (2006). “El corporativismo mexicano en tiempos del neoliberalismo económico”, México. Recuperado en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1627/5.pdf>, 31 de agosto, 2012.

De la Garza, E. (1993). "Reestructuración del corporativismo en México: siete tesis" en *El Cotidiano: Revista de la realidad mexicana actual*, Número 56, Julio, México

De la Garza, E. (2000). "Sindicatos", *Léxico de la Política*, Fondo de Cultura Económica, México.

De la Garza, E. (2004). *Sindicatos y Nuevos Actores Sociales*. CLACSO, Argentina.

De la Garza, E. (2005). "El corporativismo y las nuevas luchas en las maquilas de México: el papel de las redes internacionales de apoyo " en *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*, CLACSO, Argentina.

Melgoza J., (2002). *Representatividad. Democracia y Legitimidad en el sindicato mexicano de electricistas*, Plaza y Valdés, México D.F.

Meyer, L. (1989). *El corporativismo mexicano en tiempos del neoliberalismo económico*, Fundación Friedrich Ebert, México, D.F.

Schmitter C. (1992a), “Introducción”, en *Neocorporativismo I: más allá del Estado y el mercado*, coord. PhilippeSchmitter& Gerhard Lehmbruch, Alianza Editorial, México.

Schmitter C. (1992b). “¿Continúa el siglo del corporativismo?”, en *Neocorporativismo I: más allá del Estado y el mercado*, coord. PhilippeSchmitter& Gerhard Lehmbruch, Alianza Editorial, México